



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
28 OCT 2024	
Recibido.....	10:06.....Hs.
Exp. N°.....	55080.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de proveer, ante la persistente inseguridad, a la Circunvalación Oeste, ubicada en el departamento La Capital, con:

- a) Más controles policiales.
- b) Más personal policial presente.
- c) Más iluminación
- d) Cámaras de seguridad.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La tarde del sábado, dos menores de edad fueron detenidos en el acceso al hipódromo de la Avenida Circunvalación Oeste, acusados de arrojar piedras a los autos que circulaban por la transitada arteria.

Los involucrados, un adolescente de 16 años, y un niño de apenas 10, fueron sorprendidos por agentes del Comando Radioeléctrico en momentos en que lanzaban proyectiles contra los vehículos en movimiento.

La intervención policial se inició alrededor de las 14,30 hs, cuando la Central de Emergencias 911 recibió varios reportes de conductores alertando sobre la presencia de jóvenes que, escondidos a un costado de la ruta, arrojaban piedras a los automóviles.

Ante esta situación, un móvil policial se desplazó al lugar indicado y comenzó un patrullaje preventivo en la zona. A pocos metros del acceso al Hipódromo, los oficiales divisaron a dos jóvenes con gomeras y un balde cargado de piedras, elementos que utilizaban para cometer el acto vandálico.

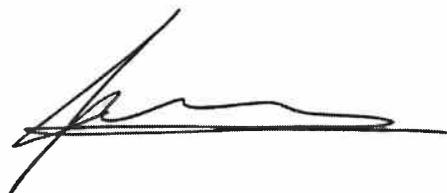
Según informaron fuentes policiales, el impacto de estos proyectiles podría haber ocasionado accidentes graves, dada la velocidad con la que transitaban los vehículos en la zona. Afortunadamente, los conductores afectados no sufrieron heridas, aunque los daños materiales en algunos casos resultaron significativos.

El caso se enmarca en una serie de hechos recientes, donde menores de edad han protagonizado incidentes de este tipo en rutas y avenidas, poniendo en riesgo la seguridad de los conductores.

Esto no es algo nuevo, de manera frecuente los menores de la zona realizan este tipo de actos vandálicos, poniendo en riesgo a los conductores.

Debido a ello, solicitamos que sean brindadas las presentes medidas solicitadas, en muchos casos esto queda impune y nadie sabe quienes son todos los responsables de esto.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes that form a cursive representation of the name Juan Argañaraz.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial